

FUNDACION TROAS
NIT 901.651.698-1
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL No. 4

FECHA: MARZO 20 DEL 2025		HORA DE INICIO 7:00PM	
PARTICIPANTES	CEDULA	(municipio)	CARGO
NIMROD CALVACHE MUÑOZ	94.515.833 de CALI	(Cali)	R/L
MYRIAM HELENA ZORRILLA ZORRILLA	31.282.869 de Cali.	(Cali)	Vicepresidenta
AVADANEY ARAUJO GARCÍA	66.838.110 de CALI	(Cali)	Secretario.
MARIA ISABEL GÓMEZ GALEANO	42.076. 040 DE PEREIRA	(Cali)	Vocal - directora
LUZ DARY AGUDELO ZAPATA	31.875.714 de Cali	Cali	Invitada

En la ciudad de Cali, a las 07:00 Pm del día 20 del mes de marzo del 2025, atendiendo la convocatoria realizada por el representante legal de la fundación, el señor NIMROD CALVACHE, el día 28 de febrero de 2025 por escrito según los estatutos, se reúnen los miembros presentes de la Asamblea de la FUNDACION TROAS con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos estatutarios de la fundación.

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM.
2. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
4. RENUNCIA DEL FISCAL Y NOMBRAMIENTO DEL NUEVO.
5. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
6. APROBACION DE LA EJECUCION DEL BENEFICIO NETO DEL AÑO 2024
7. INFORME DEL COLEGIO CASA EVANGELICA
8. AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITUD DE ACTUALIZACION AL RTE
9. RENDICION DE INFORME DE GESTION Y APROBACIÓN POR LA ASAMBLEA.
10. COMPROMISOS.
11. CLAUSURA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

- 1. VERIFICACION DEL QUORUM:** A la reunión de asamblea de la FUNDACIÓN TROAS asisten cuatro de los seis integrantes. Se recibe carta de excusa y de retiro por parte del fiscal, señor ROOSEVELT CAPOTE con cédula 16.591.724
Asiste como invitada la señora LUZ DARY AGUDELO ZAPATA; quien está en representación del señor FERNADO PINZON quien es el contador de la FUNDACION TROAS.

- 2. ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION:** Por unanimidad se elige al R/L NIMROD CALVACHE y como secretaria a la señora AVADANEY ARAUJO, quienes se encargan de hacer el acta de reunión.
- 3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR:** Se lee el acta anterior y la asamblea en pleno aprueba el acta del 2024.
- 4. RENUNCIA DEL FISCAL Y NOMBRAMIENTO DEL NUEVO.** Se lee carta de renuncia del fiscal, señor ROOSEVELT CAPOTE identificado con cédula 16.591.724 y es aprobada la renuncia por parte de la Asamblea con 4 votos.

La Asamblea en pleno propone a la invitada, señora LUZ DARY AGUDELO ZAPATA, identificada con cédula de ciudadanía No. 31.875.714 y ella acepta el cargo. La Asamblea aprueba con 4 votos a la nueva FISCAL.

- 5. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:** Por ausencia del tesorero, la señora LUZ DARY AGUDELO hace el informe contable; el excedente del ejercicio es la suma de \$28.580.371. Los Estados Financieros presentados fueron analizados y aprobados por la Asamblea. Se deja el anexo.
- 6. APROBACION DE LA EJECUCION DEL BENEFICIO NETO DEL AÑO 2024.** Se coloca en consideración de la Asamblea el excedente contable o beneficio neto de \$28.580.371 y se aprueba que se ejecutará en el objeto social ya que de aumentar el número de niños hay que contratar más personal y adecuar nuevos espacios. También en el diseño, adecuación del espacio y dotación de una sala de sistemas para los estudiantes del Colegio Casa Evangélica y arreglos locativos.
- 7. INFORME DEL COLEGIO CASA EVANGELICA:** La directora, MARIA ISABEL GÓMEZ informa que en el momento hay 73 niños, y que siguen llegando familias con interés en el colegio; pero que es muy importante hacer mejoramiento a la infraestructura, sobre todo al patio de pre jardín. También sugiere que pensemos en las profesoras, porque de acuerdo a los niños que hay el próximo año escolar se necesitaran dos profesoras, una para transición y otra para quinto; también propuso la directora que se organice la sala de sistemas.
También informa la señora María Isabel Gómez que se hizo cambio del número telefónico fijo del colegio y que el nuevo es **6023450547**

8. AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITUD DE ACTUALIZACION AL RTE

A continuación, la secretaria da lectura a los requisitos que se deben presentar a la DIAN para solicitar la calificación al Régimen Tributario Especial.

La asamblea de la FUNDACIÓN TROAS, como máximo órgano rector de esta entidad, autoriza al señor NIMROD CALVACHE MUÑOZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 94.515.833, en su calidad de representante legal de la FUNDACIÓN TROAS, para solicitar ante la DIAN, la calificación de ésta al Régimen Tributario Especial como entidad sin ánimo de lucro.

- 9. RENDICION Y APROBACION DEL INFORME DE GESTION:** El señor NIMROD CALVACHE Informa que ha estado acompañando a la directora del colegio en algunos procesos como son:

- **Bancarios:** Se cambiaron las firmas para el manejo de la cuenta, ya que estaba el señor MARIO BOLIVAR, pero él pidió que lo sacaran ya que no le daba tiempo y se dejaron solo la firma del representante legal de TROAS y de la directora que es la vocal de la fundación.
- Se aprobó sacar tarjeta débito porque esto agiliza algunas compras que no se pueden hacer en línea.
- Se ha realizado arreglo en la infraestructura como son las puertas, tablas de baloncesto, reja de patios.
- Se realiza reunión con los hermanos integrantes de la Fundación Cristiana Berea quienes son los dueños de las instalaciones donde está ubicado el colegio y la Fundación Troas, para solicitar el permiso de abrir la sala de internet y de hacer mantenimiento, mejoramiento y arreglo al piso del patio y este fue aprobado,
- En el SG-SST la señora AVADANEY ARAUJO informa que se cambió el vigía la cual era la profesora Alejandra Astorquiza quien renuncio y la profesora ANA LUNA asume el cargo.
- La señora AVADANEY ARAUJO informa que seguirá asesorando en lo que le pidan del SG-SST pero que debe haber la persona responsable de su realización en unión con la ARL.
- La señora informa que hasta el momento no se ha hecho el reporte de los estándares mínimos al ministerio de trabajo, porque la página no lo permite.

Después de expuesto el informe de gestión se coloca en consideración de la Asamblea y es aprobado.

10. COMPROMISOS.

- Realizar proyecto de sala de sistemas.
- Mejoramiento de la infraestructura del patio.
- Presupuestar el contratar dos profesoras.

11. APROBACION DEL ACTA Y CLAUSURA.

No siendo más el objeto de la presente reunión de asamblea general de la Fundación Troas, se suscribe esta acta. El presidente de la reunión hace lectura del acta y ésta es aprobada por 4 votos. Agotado el orden del día, se da por terminada la reunión siendo las 9:30 Pm del 20 de marzo de 2025.

FIRMAS:



NIMROD CALVACHE.
Presidente.



AVADANEY ARAUJO GARCIA.
Secretaria